



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
Inmenso surtido de quesos
Port du salut, Bola, Nata,
Peñas arriba, Manchego,
:: Campo extra y Estrella ::
Precios especiales!
Se abona el 2 por 100 en
todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.496

Miércoles, 23 de Octubre de 1918

No se devuelven los originales.

LA CONTESTACION DE ALEMANIA A WILSON

Texto íntegro de la nota alemana

Por su importancia como documento histórico transcribimos la última nota del Gobierno alemán, contestando a Wilson, que hoy publica la prensa toda:

NAUEN.—21 (3tarde). (Radiograma.)

La nota del Gobierno alemán, que el domingo por la noche fué entregada a la Embajada suiza en Berlín, para que la transmita al Gobierno de los Estados Unidos, dice así:

Al aceptar la proposición de la evacuación de los territorios ocupados, ha partido el Gobierno alemán de que el procedimiento a ser seguido en esta evacuación y las condiciones del armisticio debieran ser entregados al juicio de consejeros militares y que la actual proporción de las fuerzas en los frentes ha de servir como base de los convenios, segura y garantizadora.

El Gobierno alemán autoriza al Presidente a buscar una ocasión para la fijación de los detalles. Confía en que el Presidente de los Estados Unidos no apruebe exigencia alguna que no pudiera armonizar con el honor del pueblo alemán y con el restablecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra el reproche respecto a actos ilegales e inhumanos, elevado contra las fuerzas beligerantes alemanas de mar y tierra, y con ello, contra el pueblo alemán. Para cubrir una retirada siempre habrá necesidad de destrucciones, siendo éstas en este sentido permitidas por el derecho de gentes.

Las tropas alemanas tienen la más severa orden de respetar la propiedad particular y de auxiliar en lo posible a la población. Donde, a pesar de esto, ocurran excesos, los culpables serán castigados.

El Gobierno alemán rebate también que la marina alemana haya aniquilado intencionadamente botes de salvamento con sus tripulantes en hundimientos de barcos. El Gobierno alemán propone dejar aclarar por comisiones neutrales todos los casos de esta índole.

A fin de evitar todo lo que pudiera dificultar la obra de la paz, todos los comandantes de submarinos han recibido órdenes por iniciativa del Gobierno alemán, las cuales excluyen a todos los barcos de pasaje del torpedeamiento, no pudiéndose, por motivos de índole técnica, garantizar que esta orden sea recibida por todo submarino actualmente en el mar, antes de su regreso.

Como base de las condiciones para una paz indica el Presidente el apartamiento de todo poder que se base en la arbitrariedad y que sin poder ser vigilado pudiera deliberadamente perturbar la paz mundial.

A esto contesta el Gobierno alemán:

En el imperio alemán la representación popular no tenía hasta ahora derecho de influir en la formación del Gobierno. La Constitución no había previsto una cooperación de la representación popular

en la decisión sobre guerra y paz. Ha habido un cambio fundamental en esta situación.

El nuevo Gobierno ha sido formado de completo acuerdo con la representación popular, elegida por un derecho electoral equitativo, general, secreto y directo.

Los jefes de los grandes partidos del Reichstag son miembros del Gobierno.

En lo sucesivo ningún Gobierno podrá encargarse del Poder, o seguir en él, sin poseer la confianza de la mayoría del Reichstag.

Será ampliada legalmente y garantizada la responsabilidad del canciller frente a la representación popular.

El primer acto del nuevo Gobierno es presentar al Reichstag una ley que modifica la Constitución del imperio en el sentido de que sea necesario el consentimiento de la representación popular para decidir sobre la guerra y la paz.

El nuevo sistema se funda, no solamente en garantías jurisdiccionales, sino también en la voluntad inquebrantable del pueblo alemán, que, en su mayoría, apoya estas reformas, exigiendo enérgicamente su prosecución.

La pregunta del presidente Wilson y de los Gobiernos aliados con él, es contestada, por consiguiente, clara y terminantemente con la afirmación de que la oferta de paz y de armisticio parte de un Gobierno que, libre de toda influencia arbitraria e irresponsable, es apoyado por la aprobación de la aplasante mayoría del pueblo alemán.

Berlín, 20 de Octubre de 1918. Firmado: *Solf*, secretario imperial de Negocios Extranjeros.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario.

ASPECTOS DE LA VIDA

LA CASTAÑERA

Ya apareció de nuevo la clásica, la tradicional castañera.

Su presencia es como un heraldo de la temporada invernal.

Vedla agazapada en la prisión de su garita, rodeada de una turbamulta de chiquillos que, mientras crepitan las castañas en el asador, la contemplan ensimismados porque parece encarnar la figura simbólica de una protagonista de los cuentos de hadas, esas hadas misteriosas, de cabellos blancos, que hilan hebras de lino de plata en las umbrías del bosque o en los subterráneos de los castillos encantados...

Humilde viejecita Parece la misma del año pasado; la que vimos en nuestra infancia; la misma de hace diez años, gritando desde pobre albergue. ¡Cuántas, calentitas!

Pasan los años y pasan ¡ay! las ilusiones. Solo esta anciana de faz rugosa permanece impertérrita en su cuchitril contemplando estoicamente la marcha de la vida.

¡Qué dulces evocaciones nos sugiere su presencia! Ella despierta en nuestra alma nostalgias hondas de años felices que ya se fueron: de cuando paseábamos orgullosos y arrogantes al lado de nuestra gentil Dulcinea, a quien obsequiábamos con una «perra» de calentitas.

¡Oh, anciana simbólica Tienes mi gratitud eterna.

Cuántas veces, so pretexto de hacerte el enorme gasto de cinco céntimos, fui a preguntarte si habías avizorado desde tu escondrijo, fabricado con cuatro tablas ramplonas, a aquella novia que yo quería *rendir* y que se ha ido con mis ilusiones.

Tu, anciana humilde y resignada, que vuelves incansable todos los años a tu puesto como un centinela, eres digna de una leyenda.

Asomas cuando va a moir el otoño. Eres el preludio del invierno; de los días crudos y de ventiscas; porque vienes cuando comienzan a caer las hojas y gimen y vuelan los pájaros, ateridos, entre los jardines nevados...

Victor H. Peña.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

Vida social

Contra la carestía de las subsistencias. El acto de anoche.

Como ayer anunciamos, a las ocho de la noche última visitaron al Gobernador los delegados de las entidades obreras a fin de protestar de la carestía de las subsistencias y exponerle el pensamiento de paro general, si la situación no cambia.

El señor Rodríguez Blanco manifestó a los comisionados que el problema del pan estaba resuelto: (¡lástima no sea verdad tanta belleza!) prometiendo gestionar la baja en los precios de los demás artículos, exponiéndoles su actuación y haciendo ver cuáles eran las causas que originaron esta carestía.

El señor R. Blanco les autorizó para que ejercieran acción fiscalizadora, denunciando a aquellos industriales que poseyeran existencias de tocino, en cuyo caso se procedería a la incautación y venta del artículo al precio de tasa. Abandonaron el Gobierno civil los delegados, prometiéndole al señor Rodríguez Blanco darle cuenta del resultado de las reuniones obreras que se celebren.

Los peones camineros y seroneros.

También ha recibido nuestra primera autoridad civil a una comisión de peones camineros, que protestaron ante el señor Rodríguez Blanco, como representante del Gobierno, de la extensión que con ellos se ha hecho en la disposición de mejoras a los funcionarios civiles.

Manifestó la comisión su acuerdo de elevar al ministro del ramo una instancia en la que se puntualizarán las razones que aquellos consideran suficientes para que su ruego sea atendido.

Los seroneros han elevado al gobernador como presidente de la Junta de Sanidad una protesta por los perjuicios que se les ocasiona con la prohibición de depositar basuras dentro de un radio determinado del casco de la población.

De subsistencias

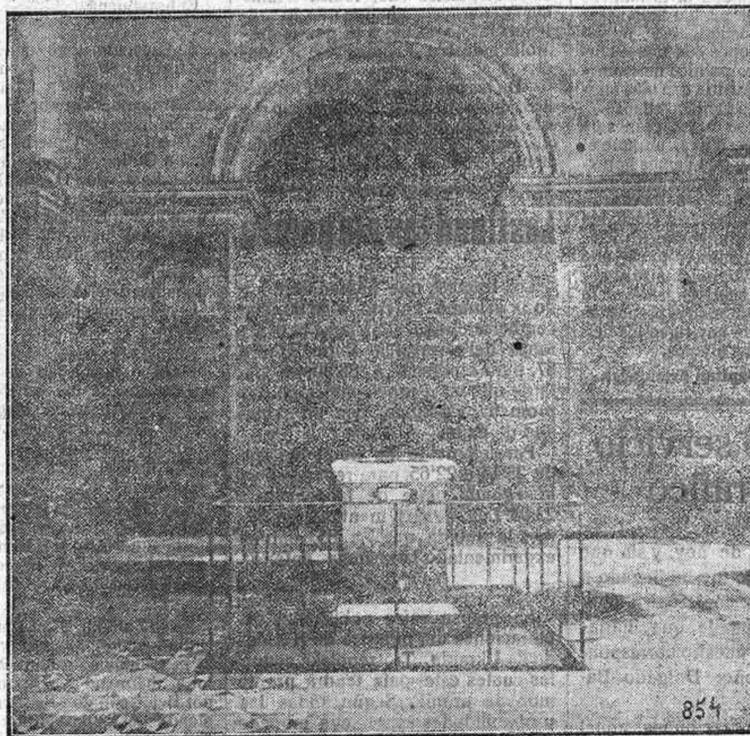
La escasez de leche.—Reperto de leche condensada a los pobres.

El gobernador ha tramitado una comunicación a esta Alcaldía, ordenando que, en vista de la escasez, y carestía por tanto, de la leche, intervenga en la distribución de este artículo en los establecimientos y puestos expendedores, para que sea hecha en la forma siguiente:

- 1.º Preferencia en la venta a los enfermos necesitados del artículo.
- 2.º Venta pública; y
- 3.º Cafés, confiterías y demás establecimientos industriales productores de artículos de lujo.

El señor Rodríguez Blanco de acuerdo con el decanato de la Beneficencia municipal e Inspección de Sanidad ordenará la distribución de las cantidades de leche condensada, recibida de la Inspección general de Sanidad, entre los pobres, a quienes le sean imposible agenciarse leche natural por falta material de medios.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA



Momento actual del Museo del Louvre de París.—Pedes al en donde estaba colocada antiguamente la famosa Venus de Milo.

OBRA PLAUSIBLE

La Cruz Roja salmantina

Una gran obra de la Cruz Roja.—Despacho de leche artificialmente específicos.—Un llamamiento en bien de nuestros pobres.—Enhorabuena.

La Junta provincial de la Cruz Roja que en diferentes ocasiones organizó plausibles actos con que recaudar fondos para el sostenimiento de la noble y benéfica institución, ha creído oportuno, en estos tiempos calamitosos de epidemias y abstinencias dedicar sus fondos en provecho de los pacientes que soportan los estragos del hambre y la enfermedad.

Al efecto, la Junta de la Cruz Roja en locales cedidos por el Ayuntamiento, que antes ocupaban las cantinas escolares del Ateneo escolar situado en la Plaza de Colón, ha instalado un servicio de fabricación de leche y despacho de medicamentos donados por diferentes personas y particularmente por nuestro querido amigo el secretario de la Junta don Antonio Calama.

La leche que en aquellas cocinas se fabrica, es riquísima en substancias lácteas, ya que por medio de determinadas cantidades de leche condensada y de agua se llega a la obtención de un líquido verdadero sustituto del natural.

Los médicos de la beneficencia municipal, del Circulo católico de obreros y de la Sociedad de Hijos del Trabajo, por medio de recetas en las que se inscriben taxativamente las cantidades en gramos que han de entrar en el compuesto, son los únicos facultativos que, por suponerseles visitantes de la mayoría de enfermos pobres, están autorizados para extender fórmulas mediante las cuales se entrega al enfermo o necesitado las cantidades de leche o medicamentos que se indican.

Ayer a las cuatro, se abrió el despacho, a cuyo acto asistimos atentamente invitados por la Junta provincial, pudiendo observar de cerca toda la grandeza que encierra esta simpática obra.

En una mesita colocada en el centro del local, puede el público presenciar las vasijas continentales de los elementos que después componen la leche, en medio todo ello de la más pulcra limpieza.

Algunas cantidades de café, donadas por el *Suizo*, permiten despachar, si así se determina en las previas recetas facultativas, este alimenticio líquido, con lo cual, no solamente se proporciona leche exquisita a los enfermos sometidos a dieta, sino que también se socorre a las clases necesitadas entregándoles aquel medio de alimentación.

En las estanterías del local, ordenadas pulcramente, se han colocado los botes de leche condensada en grandes

cantidades y los medicamentos con que cuenta hasta ahora la Cruz Roja. Los médicos de las instituciones arriba indicadas poseen una lista de los específicos existentes, y de esta manera, cuando comprendan que alguno de éstos es necesario o al menos conveniente para la curación del enfermo, basta una receta en que se haga constar el medicamento que se desea, para que éste sea entregado al enfermo.

Estas listas se renovarán, claro está, a medida que los donativos en especie de tal índole vayan aumentando el botiquín de la institución.

La obra, como pueden ver nuestros lectores, es altamente simpática y altruista, como ya en sí lo es la institución de la Cruz Roja.

Más para que los esfuerzos de la Junta provincial no se estrellen contra la falta material de medios, es necesario que las personas caritativas de Salamanca, que tantas veces han demostrado sus sentimientos remediando al pobre o consolando en sus dolores al enfermo, ayuden al sostenimiento y engrandecimiento de esta obra de gran humanitarismo que seguramente nos envidiarán los dioses.

Los donativos, que la Junta preferiría en especie para garantía del donante, no precisan grandes esfuerzos económicos. Así en mil casas se han comprado para la curación de una enfermedad medicamentos que no han llegado a agotarse y que permanecen olvidados entre otros productos que contienen sus despensas. Pues, bien; ese específico que para nada sirve ya en aquella casa, puede consolar y hasta impedir una funesta desgracia en un pobre hogar necesitado. Entréguese a la Cruz Roja y se habrá hecho un donativo sin necesidad de restar el presupuesto familiar.

Y de la misma manera que ponemos este ejemplo, pondríamos otros mil para demostrar el poquísimo esfuerzo que se requiere y el gran bien que se hace.

Las horas de despacho de recetas serán de diez y media a doce, en la mañana y de tres y media a cinco, en la tarde. En este tiempo todo el que lo desee puede visitar el local de la Plaza de Colón y presenciar la instalación de servicio tan plausible.

Suponemos que las señoras y señores salmantinas que en tantas ocasiones se han prestado a prodigar la caridad, acudirán a las cocinas de la Cruz Roja con el fin de ayudar en sus tareas al personal allí ocupado, toda vez que estos esfuerzos irán dirigidos en favor del necesitado y doliente.

La lista de donativos será hecha pública en la prensa local y no hay para qué decir que El Salmantino presta sus columnas a la gran obra, como siempre las ha prestado para cosas semejantes.

Réstanos ahora felicitar con toda nuestra sinceridad a la Junta provincial de la Cruz Roja, por la realización de esta humanitaria obra; a don José Durán, propietario del local donde se ha instalado y uno de los más entusiastas iniciadores y a todas cuantas personas, con sus donativos o con su cooperación de otra índole han contribuido a ver convertido en realidad lo que parecía un sueño, demostrando palpablemente a los pesimistas que Salamanca se acuerda siempre de sus pobres y de sus enfermos.

Además del señor Calama han donado medicamentos los señores Bustos, Esteban y Jaramillo.

Crónicas de la guerra

La cabeza parlante.

Equivocadamente juzgamos y juzgó el orbe entero que Wilson hablaba por cuenta propia, pero que tal era su preponderancia sobre los demás pueblos de la Entente, tal era el dominio que por los préstamos hechos y el auxilio concedido, había logrado adquirir sobre sus compañeros de alianza, que sus palabras eran ley y que su voluntad era decisiva, sin apelaciones ni protestas.

Ya sabíamos que el programa wilsoniano no agradaba en poco ni en mucho a los chauvinistas franceses ni a los imperialistas británicos; más era de rigor acatar los designios del presidente norteamericano y erróneamente creímos que a regañadientes y con reservas mentales, les seguirían los demás pueblos de la *Múltiple* por la senda pacifista llamada a poner término a este continuado y sangriento batallar de más de cincuenta meses de tenaz pelea.

También nos equivocamos, el dominio hipotético del político yanqui era sólo convencional; en lugar de someter a los demás gobernantes de la Entente a su capicho y a su acción, resultó él el sometido y al fin y a la postre se hace lo que los otros quieren, lo que pretendieron siempre Clemenceau y Lloyd George, en su afán de continuar inde-

El Salmantino.

Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

Comprad el domingo "El Eco Escolar"

finidamente la sangría de los pueblos que gobiernan y el empobrecimiento de su erario, con tal de ver subyugado y abatido al poderoso rival, a la temida Alemania.

De pacifista se ha transformado en guerrero y para encubrir su metamorfosis cada nueva nota contestación a los Imperios centrales, la revista de argucias que pretenden justificar su primitiva postura y la redactan en esa prosa incongruente, incolora y oscura de los documentos diplomáticos.

La cabeza parlante de la Entente tiene ya aspiraciones de un Napoleón de guarropío.

Si fuerte e inesperada era la contestación segunda que dió a las proposiciones germanas, mucho más fuerte y mucho más inesperada es la respuesta que acaba de otorgar a las pretensiones austriacas.

Del último párrafo de la segunda nota dirigida a Alemania por el presidente yanqui, parecía deducirse que la contestación a Austria-Hungría iba a ser más suave, ajena por completo a los intereses vitales de Alemania y únicamente encaminada al aislamiento de guerra del gran pueblo teutón; los hechos han demostrado este nuevo error sorprendiéndonos con nuevas argucias del insincero político norteamericano, ligando a Austria con más fuertes lazos a su compañera de alianza.

Pero aunque pese a los planes de Wilson y de sus secuaces, aunque el presidente yanqui y los demás gobernantes de la Entente pretendan proseguir esta lucha hasta coronarla con un triunfo que no lograron en cincuenta meses de pertinaz contienda, la firme voluntad de los pueblos en pro de una paz sin anexiones ni indemnizaciones se abrirá franco y resuelto paso y dará al traste con los inhumanos propósitos de los hombres que hoy rigen los destinos de los pueblos aliados.

Capitán Franqueza.

Nuestro servicio telegráfico

En la mañana de hoy, y sin que sepamos la causa, no ha llegado a nuestro poder la conferencia telegráfica de madrugada, que diariamente nos envía nuestro corresponsal en Madrid, señor Delgado Barreto.

Ayer siquiera recibimos aquel servicio a las tres de la tarde, pero hoy ni aún a la hora de cerrar la edición ha llegado.

Sirva esto de explicación a nuestros lectores por la falta de esa información.

De nuestros corresponsales

DE CIUDAD-RODRIGO

Necrológica.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha entregado su alma a Dios la virtuosa señora doña Emilia García Games (que santa gloria haya), esposa de nuestro distinguido amigo don Enrique Flores, vigilante de esta prisión.

Ha poco más de ocho meses que se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio, y cuando la vida les sonreía, cuando más tranquilo estaba el hogar, la guadaña de la muerte segó en plena juventud a la dulce compañera del inconsolable amigo Enrique.

Por el cariño y bondad con que estaba adornada mientras peregrinó en este valle de lágrimas, se hizo acreedor a al aprecio y estimación de cuantos la trataban.

Descanse en paz y reciba su atribulado esposo la expresión de nuestro sentimiento, rogando a nuestros lectores una plegaria por su alma.

Nombramiento acertado.

Por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha sido nombrado director diocesano de obras de acción social católica el presbítero doctor don Emilio Fernando García, a quien felicitamos cordialmente.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de don Luis Pomares, Juez de Instrucción de este partido.

Enhorabuena.

Corvaleciente.

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, el capitán de caballería don Germán Domínguez, y más aliviados la distinguida señorita doña Magdalena Sánchez y su sobrino Carlitos.

Viajeros.

Salieron: para Vitoria, don Angel Domínguez; para Valladolid, Fray José María de la Virgen del Carmen; y para Salamanca, la madre de nuestro particular amigo don Juan Alcántara.

Fallecimiento.

En este momento ha entregado su alma a Dios la Reverenda Madre Catalina, Religiosa del Asilo de Ancianos desamparados. D. E. P.

El corresponsal.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Vida municipal.

Un telegrama sobre el precio de la harina.—La epidemia reinante.

El señor Vázquez de Parga ha recibido del ministerio de Abastecimientos el telegrama inserto después que aclara la consulta que al señor Ventosa hacía sobre cuál había de ser el precio autorizado de la harina: si el de 63,10 pesetas los 100 kilos, como afirmaban los harineros, o el de 61 pesetas, del cual el Ayuntamiento entendía no podía rebasar el precio de los 100 kilos.

El subsecretario de Abastos, en nombre del ministro, contesta al Ayuntamiento con el siguiente telegrama:

«Re: ibido telegrama consulta factores que deben tener en cuenta para establecer precio harinas, le participo son los siguientes: a las 50 pesetas el precio máximo del trigo hay que cargar gastos transporte ferrocarril desde estación origen, treinta y cinco céntimos comisión para delegados compra y el margen molturación cuyo tipo máximo es 11 pesetas cual indica admite tipo inferior, pero siempre que lo consentan las condiciones en que se desarrolla industria harinera esa provincia.»

—De los partes enviados por los médicos de la Beneficencia municipal a esta Alcaldía, se deduce que la epidemia en la capital decrece sensiblemente.

Las finanzas y la guerra

Los francos, que habían terminado la semana anterior a 88'90 descendieron luego, al alejarse la esperanza del armisticio inmediato, a 87, para reponerse a 88'80, en vista de que las negociaciones de paz prometían continuar con probabilidad de éxito.

Paralelamente las libras bajaron de 23'15 a 22'65, para reponerse en la segunda parte de la semana a 23'08. Los marcos mantuvieron firmes la subida que, a 85, habían experimentado la semana anterior.

La prensa suiza publica las declaraciones del ministro de Hacienda de Ucrania, Trotzepotski, según las cuales este país tendrá pronto moneda propia. Según todas las probabilidades esta nueva moneda inaugurará su vida con un cambio muy alto, en armonía con la potencia ucraniana. De ella da idea el hecho de que, según datos oficiales, los depósitos de los bancos han aumentado desde el 1 al 11 de Septiembre próximo pasado en 200 millones de karbowanzas. La karbowanza es próximamente medio rublo (exactamente 1 peseta 47 céntimos a la par).

Se ha celebrado también en Setiembre último un convenio entre Ucrania y los Imperios centrales, según el cual Ucrania facilitará a éstos grandes cantidades de trigo, azúcar y materias primas, y los centrales darán facilidades a Ucrania para la importación de mercancías procedentes de Suiza y otros países neutrales. Estas mercancías gozarán de tarifas de preferencia en los ferrocarriles alemanes y austro-húngaros.

También se ha firmado un convenio financiero, por el cual Ucrania recibirá una suma de metal acuñado necesaria para asegurar sólidamente el establecimiento de moneda propia.

El problema de Crimea parece entrado en vías de solución. Alemania no se opondrá a la unión de Crimea a Ucrania a condición de que Ucrania devuelva a Polonia el distrito de Cholm. El Gobierno de Ucrania parece conforme.

Pero las dificultades aún no han desaparecido del todo, porque los ucranios de Galitzia y los lituanos están en contra de que Cholm pase a Polonia, pues desean que Lituania tenga una frontera común con Ucrania.

En la semana del 1 al 7 de Setiembre, Suiza ha importado 27.000 y pico toneladas de carbón; de ellas 1.100 procedentes de Francia o sus aliados; 1.500 de Austria y 25.000 de Alemania.

La importación de carbón alemán en Suiza ascendió a 187.000 toneladas en todo el mes de Agosto último; y a 679.000 toneladas desde el 15 de Mayo al fin de Agosto; lo que da un promedio de 194.000 toneladas mensuales.

Esto demuestra que España tendría también resuelto su problema del carbón si la Entente, que no puede ahora dárselo, no le impidiera ir a buscar carbón alemán.

Un salmantino.

Intento de robo

Nos comunican de Santo Tomé de Rozados que en la noche última se ha intentado robar la panera que en dicho pueblo posee el vecino Dámaso Fraile.

Se enteró de lo que pretendían ha-

cer los cacos un hermano de aquel que vió salir precipitadamente a un individuo de dicha panera.

A las voces de aquél acudió el hijo político del propietario de la panera José S. Román, el cual disparó un tiro sobre el fugitivo, que hasta ahora no ha sido capturado.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Madrid, para Valladolid don Carlos Varadé.

—De Barcelona, don José Dalmay y señora.

—Para Peñaranda, el procurador don Francisco Nodal.

Ascenso.

Ha sido ascendido al cargo de inspector de la línea de Medina del Campo a Salamanca, al inteligente empleado don Luis Revuelta.

Enhorabuena.

Enfermos.

Se encuentra algo enferma aunque por fortuna no de gran cuidado la señora del Diputado a Cortes por Béjar don Filiberto Villalobos.

—Se halla completamente mejorada de la enfermedad que ha sufrido doña Eladía Gutiérrez, madre del joven Doctor en Letras don Gabriel Espino.

—Se encuentra enfermo, de algún cuidado don Enrique Esteban.

—También se halla delicada de salud, la señorita Josefa Benito.

—Enterma de alguna gravedad se encuentra doña Amalia Martín.

Celebraremos la mejoría de los enfermos.

De días.

Mañana, festividad de San Rafael, son los días de los señores González Cobos, Martín Alonso, Aguado Sanz, Cuesta, Beato, Jiménez, Lozano y Román.

Felicidades.

Injubilación.

En virtud del decreto reciente sobre jubilaciones de catedráticos, ha pasado a esta situación don Manuel Bedmar profesor que fué de Derecho civil de esta Universidad.

Una boda.

En la Parroquia del Carmen de esta ciudad contrajeron matrimonio el día 21 la distinguida señorita Micaela Villalobos, hermana del Diputado a Cortes por Béjar, con don Pio Rodríguez, empleado del Parque Militar de esta ciudad.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia don Juan José Villalobos y la señorita Petra Calvo Rodríguez, sobrina del novio.

Hubo numerosos invitados y la comida fué exquisitamente servida por el Hotel Términus.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena al que deseamos una felicidad eterna.

Funeral.

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de la Universidad un solemne funeral por el alma del que fué catedrático de Agricultura, don Ruperto Galán.

Asistieron numerosos catedráticos y profesores del Instituto.

El tratado de Brest-Litowsk

La prensa suiza publica el texto oficial de los tratados complementarios del de Brest-Litowsk, firmados por Alemania y Rusia en Agosto último.

En el artículo segundo del tratado político se dice que Alemania, en tanto ello no contravenga a tratados anteriores, no se inmiscuirá en modo alguno en las relaciones del gobierno o estado ruso con cada una de las partes del mismo estado, de modo que ni ayudará ni incitará la formación de nuevos estados para segregarse de él.

Por el artículo tercero, relativo al norte de Rusia, Alemania garantiza que de parte de Finlandia no se intentarán ataques contra el territorio ruso; y Rusia se compromete a emplear todos sus medios para eliminar del Norte del territorio ruso a las fuerzas de la Entente.

El artículo cuarto se refiere a las provincias bálticas. Teniendo en cuenta las circunstancias de Estonia y Livonia (estas circunstancias son la diversidad de raza, idioma y demás caracteres nacionales), Rusia renuncia a su soberanía sobre estos países, así como a inmiscuirse en su vida interior.

La suerte futura de Estonia y Livonia se decidirá de acuerdo con lo que su población manifieste querer (Como se vé, la doctrina expresada en las bases de Wilson es la aplicada ya por Alemania vencedor).

En las estipulaciones sobre facilidades al comercio ruso en la costa báltica, se conviene en que Rusia obtendrá cerca de Reval, Riga y Windau, territorios para establecer puertos francos, en que las mercancías que tengan a Rusia por procedencia o destino se puedan almacenar y transvasar, así como para despachar para los efectos fiscales por instalaciones aduaneras con empleados rusos.

El artículo quinto se refiere a los territorios del mar Negro, que Alemania se obliga a evacuar, con excepción de la Caucasia, después de ratificada la paz ruso-ukraniana.

En el artículo sexto Rusia se declara conforme con que Alemania reconozca a Georgia como territorio independiente y soberano. En la región de Bakú, Rusia fomentará en lo posible

la explotación del petróleo y derivados, y cederá a Alemania la cuarta parte de lo obtenido, a partir de un mínimo a fijar. Lo que falta en Bakú para obtener este mínimo se completará entretanto con las cantidades que se obtengan en otras partes de Rusia.

Por el artículo sétimo Alemania reconoce la propiedad de Rusia sobre los buques de guerra rusos ocupados por las fuerzas alemanas después de la ratificación de la paz, como también el derecho de Rusia a ser indemnizada por las existencias que después de ratificada la paz hayan sido objeto de incautación por las fuerzas alemanas fuera de Ucrania y Finlandia.

El convenio financiero ruso-alemán establece que Rusia pagará a Alemania una indemnización por los perjuicios causados a particulares alemanes por las medidas de guerra de Rusia; pero de ella se descontará el importe de los perjuicios que las medidas de guerra alemana hayan podido causar o subditos rusos, así como el valor de las existencias embargadas, por las fuerzas alemanas después de firmada la paz; y se conviene fijar como saldo a favor de Alemania, la cantidad de 6.000 millones de marcos.

De este total 1.500 millones de marcos se pagarán mediante la transferencia de 245.564 kilogramos de oro y 545.440 rublos o en billetes rusos.

La transferencia de ambas cantidades se hará en cinco plazos. Al primero, que venció en 10 de Septiembre, corresponden 42.860 kilogramos de oro y 90.900.000 rublos en billetes; y a cada uno de los demás con vencimiento en 30 Setiembre, 31 Octubre, 30 Noviembre y 31 Diciembre del año actual, corresponden 50.676 kilogramos de oro y 113.635.000 rublos en billetes.

El pago de 100 millones se hará en mercancías rusas; por valor de 50 millones hasta el 15 de Noviembre próximo, de otros 50 hasta el 31 de Diciembre de 1919, de 150 más hasta el 30 de Junio de 1920 más hasta el 30 de Setiembre de 1920, y de 300 millones hasta el 31 de Marzo de 1920.

Otros 2.500 millones se entregarán hasta el 31 de Diciembre próximo en títulos de un empréstito al 6 por 100 que el gobierno ruso contratará en Alemania.

En cuanto a los 1.000 millones que faltan para completar el total de 6.000 podrán quedar a cargo de Ucrania y Finlandia (como partes del antiguo imperio ruso) si con el consentimiento de Alemania, así lo acuerdan dichos países al ultimar su liquidación financiera con la Rusia actual, o, de lo contrario, serán objeto de un nuevo convenio entre Rusia y Alemania.

LOS TEATROS

LICEO

El sábado, 26, debutará en este teatro la compañía mixta de verso y zarzuela que dirige el primer actor Juan R. Bejarano y en la que figura como primera actriz Pilar Fernández y el maestro concertador Juan Badía.

La presentación se hará con la chistosísima comedia en tres actos de los señores Pacheco y Candela, titulada «El sitio de Gerona».

La lista de la Compañía se hará pública en breve, quedando abierto un abono a ocho únicas funciones, que será cerrado el día 25 a las siete de la tarde.

Los precios son baratísimos, pues la butaca costará a diario 1,25 pesetas y una por abono, y la general 0,30 pesetas.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 24 jueves.—Santos Rafael Arcángel, Félix obispo, y compañeros mártires y Martín abad.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Mes del Rosario: se celebra en la iglesia de San Esteban con misa solemne a las nueve y media y el ejercicio de costumbre a las seis menos cuarto de la tarde.

Iglesia de San Boal (Hermanas Portuguesas).—Mes del Santísimo Rosario: a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, terminando con la reserva y cánticos a la Virgen. Parroquias y conventos de la capital.—Al parar el cimbalo de la Catedral rosario a la Santísima Virgen.

Iglesia de San Benito.—A las ocho misa de manifiesto, a las diez minerva según la intención de una archicofrade.

A las seis de la tarde, Rosario, sermón por el R. señor don Vicente Genestar, presbítero salesiano, y bendición solemne, terminándose con el canto de la Salve.

Novena de Animas.—En la Iglesia parroquial de la Catedral, dará principio mañana, 24 de Octubre: todos los días por la mañana, a las ocho y media habrá misa rezada y novena; por la tarde al oscurecer rosario, novena y responso cantado.

Facturas y cartas comerciales a una o varias tiradas. Trabajos litográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Noticias

NOVELTY

CAFE RESTAURANT

Se encuentra el frente de este Restaurant don Ramiro Ruiz, jefe de cocina de los importantes casinos de Madrid y La Peña.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

Huevos al Graten. Langosta y Langostinos. Súpena de ave. Espárragos Rodrigo. Solomillo Grille. Alfonsinos a la Crema.

Cubierto de 4 pesetas.

Huevos al espejo. Congrio a la Catalana. Rifones a la Broch. Bistek con patatas.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 686,67 Sol, 6,8 Sombra, 6,8 Mínimo, 2,4 Seco, 5,6 Húmedo, 5,6 Viento, N O, 2 Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento. Lluvia de ayer, 5,70.

Novelty.— Siguen celebrándose en este café-restaurant los conciertos invernales, viéndose concurrir a selecto público.

El cuarteto Cabarat, muy bien en la ejecución de escogidas piezas de su repertorio.

Programa para hoy: Tarde.—1.º «Noches de amor» (vals), Arrezzo.

2.º «Guillermo Tell» (obertura), Rosini.

3.º «Un ballo in Maschera» (fantasía), Verdi.

4.º «El Carro del Sol» (serenata), Serrano.

5.º «Gente bien» (Fox trot), A. González.

Noche.—1.º «Estinge» (vals), Popy.

2.º «Maruxa» (preludio), Vives.

3.º «Fausto» (fantasía), Gounod.

4.º «Sonata» (Claro de Luna), Beethoven.

5.º «Silvya» (selección), Leo Delibes.

6.º «En las sombras» (danza), Fink.

Denuncia de caza.—La guardia civil de Almenara de Tormes ha denunciado por haberlos sorprendido cazando, a los vecinos de esta localidad, Emeterio Criado, Jacobo Recio, Andrés Pérez, y Bernardino Gonzalez.

Robo de cien pesetas.—Por la guardia civil de Ciudad-Rodrigo, ha sido detenido el vecino de dicho punto Rufino Gonzalez Estevez, como presento

“NOVELTY”.-Café restaurant

Es el que sirve bien las bodas y banquetes aristocráticos, por contar con todos los elementos necesarios como son: comedor con buenas luces y bien ventilado vajilla finísima y un maestro cocinero-repostero veedor, que ha dado de comer varias veces a S. M. el rey don Alfonso XIII.

Abrigos de señoras y niños

BLUSAS DE PUNTO Y FRANELA, TRAJECITOS DE LANA, BUFANDAS EN LANA Y SEDA, GUANTES, MEDIAS, CUBRE-CORSES, REFAJOS, RODILLERAS, PETOS, FAJAS, FALDONES Y GORROS DE CRISTIANAR, ROPA BLANCA, CAPAS PIRINEOS CORTAS Y LARGAS, JERSEYS :: ::

Casa VIÑUELA

SIEMPRE NOVEDADES Camisería Inglesa Plaza Mayor, 44 y 46 SALAMANCA :: ::

Librería Religiosa

DE Antonio García PLAZA MAYOR, NÚM. 23, JUNTO AL ESTANCO

Breviarios reformados con los propios de España y Salamanca. :: ::

Grandes Almacenes al por mayor y menor

Pérez y Paradinas

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA.

GENEROS DE PUNTO La casa que más barato vende

autor del robo de cien pesetas a Valentín Lazaro Parraga.

Colegio de Médicos.—Esta Asociación celebrará Junta de gobierno mañana jueves, 24 del actual, a las cuatro de la tarde en el domicilio del secretario general, doctor Calama.

El día 8 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, los ejercicios de oposición a la cátedra de Patología quirúrgica y clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Administración de Contribuciones de la Provincia de Salamanca

Contribución Industrial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de 1.º de Enero de 1911 para la Administración y cobranza de la contribución Industrial y Comercio en la parte que afecta a los industriales que tienen derecho a la agrimensura, esta Administración convoca a los que constituyen gremios pertenecientes a esta Capital y que a continuación se expresan para que concurren en el día y hora que se designan al local que ocupan estas oficinas a fin de proceder bajo mi presidencia al nombramiento de Síndicos y liquidadores de los gremios en la forma que previenen los artículos 80 y siguientes, teniendo entendido que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al local en el día y hora señalado, o la negativa a deliberar y votar de los que asistan se considerará como renuncia a la presión del derecho que tienen para verificar el nombramiento de Síndicos y liquidadores, procediéndose en su virtud a oficio por es a Administración en conformidad a lo preceptuado en el artículo del citado Reglamento.

Gremios.

Día 28 de Octubre de 1918.

Tiendas de géneros de Ultramarinos, a las 10 de la mañana; vendedores al por menor de tocino fresco y salado a las 11 de idem; paradores y mesones a las 12 de la mañana.

Día 29 de Octubre.

Tiendas de carbones al por menor a las 10 de la mañana; Abogados a las 11 de la mañana.

Salamanca 19 de Octubre de 1918.—Administrador de Contribuciones, P. S. Francisco Tejada Tobalina.

Cámara de Comercio

Aviso.

Próxima la revisión arancelaria, aprobada desde 1914, el señor Director general de Aduanas ruega a esta Cámara que antes del día 27 del corriente le remita nota que comprenda las partidas cuyo destino de abastecimiento se considere procedente.

Al efecto y apreciando la importancia del asunto, se hace público este ruego, invitando a la vez a todos los interesados que envíen por escrito a la Cámara su aspiración, lo antes posible, dentro siempre del plazo mencionado.

Salamanca, 19 de Octubre de 1918.—Presidente interino, Luis Capdevila.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La comisión parlamentaria permanente de Hacienda abre una información sobre el régimen tributario. Pronto habrá dictamen sobre las reformas judiciales. Una interpelación de Romeo. La epidemia sigue estacionaria. Temporales en Almería y Valencia.

LA GUERRA EUROPEA

PARTE FRANCÉS DE ESTA TARDE

Comunicado americano. Príncipe italiano muerto en el frente.

Madrid 23 (17)

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

Hoy no se facilitó en la Presidencia nota oficiosa alguna.

El señor Llanos, al recibir a los periodistas, dijo que el jefe del Gobierno había trabajado toda la mañana en su domicilio.

En Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación recibió a los reporteros el subsecretario.

Sólo comunicó éste algunos telegramas de provincias dando detalles de la epidemia gripal, que en algunas provincias aumenta y en otras decrece.

Una interpelación.

Está acordado que mañana explique el diputado don Leopoldo Romeo en el Congreso una interpelación que anunció en la sesión de ayer, sobre la política internacional del Gobierno y los motivos que determinaron la salida del señor Aiba de aquel.

El exministro de Instrucción interviene en el debate para exponer su actuación en el Gobierno presidido por don Antonio Maura.

Los proyectos de Hacienda.—Una información.

Se han entregado a la comisión permanente de Hacienda del Congreso los proyectos económicos del Gobierno para que emita dictamen sobre ellos.

La comisión, en la primera reunión que ha celebrado, acordó abrir una información pública por escrito antes de emitir su dictamen sobre el proyecto de modificaciones en las disposiciones que regulan el régimen tributario.

Esa información se abre por término de ocho días, y al terminar dictaminará sobre ella la comisión, para que cuanto antes se discuta el proyecto en el Congreso.

Las reformas judiciales.

Uno de estos días emitirá dictamen al proyecto de reformas judiciales la comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso.

Ayer informó largamente ante ella el jefe del Gobierno y ministro de Gracia y Justicia don Antonio Maura.

Provincias.

Tormenta.—Daños.

ALMERIA.—Sobre esta capital y su comarca ha descargado una formidable tormenta, lloviendo copiosamente y con un viento huracanado.

A causa del temporal han ocurrido daños en la población y en los campos.

En un almacén de barriles cargados de uva, que se inundó, nadan aquéllos sobre una verdadera laguna.

Las pérdidas por esto causadas son de bastante importancia.

Lluvias torrenciales.

VALENCIA.—Desde ayer hay en esta región un temporal de lluvias torrenciales.

Estas han causado grandes daños en casi toda la provincia, destruyendo las cosechas pendientes.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).—En el frente del Aisne hubo actividad bastante viva de artillería durante la noche.

El botín alcanzado por el primer ejército en este sector durante los combates de los días 17 y 18 de Octubre, lo componen ochenta y un cañones, cien morteros de trinchera, muchos cañones de treinta y siete centímetros, setecientos ametralladoras y otro mucho material de guerra.

En el frente de la Serre el enemigo extremó su vigilancia oponiéndose a muchos intentos de franquear la Serre y la Sonche.

Mas al este, nuestras tropas rechazaron al enemigo, progresando entre Sincy y Letor y cogiendo algunos prisioneros.

En el resto del frente hubo calma completa.

Parte americano.

El comunicado del estado mayor americano dice:

En el frente de Verdún mantuvimos y ensanchamos nuestras ganancias de los días precedentes.

Luchando violentamente contra las posiciones enemigas de la cota 297 y del bosque de Remes causando muchas pérdidas al enemigo.

Más al este nuestras tropas se apoderaron del bosque y cogieron al enemigo 75 prisioneros.

En ambas partes del río Mosa lucha intermitente de artillería por ambas partes.

Parte alemán.

NAUEN.—En Flandes siguen nuestras tropas el repliegue ordenado y paulatino al este de Courtray, avanzando el enemigo hasta ocupar el terreno que abandonamos.

Al este del Aisne y en el sector de Voussieres han fracasado formidables ataques franceses contra nuestras líneas.

Príncipe fallecido.

ROMA.—Ha muerto en el frente de batalla del norte de Italia, el príncipe Humberto de Saboya.

Era hijo del difunto duque don Amadeo, ex-rey de España y de la duquesa de Aosta.

Pectificando una falsa noticia.

VIENA.—El departamento de la Marina del Ministerio de guerra austro-húngaro, comunica a la Prensa:

El Corriere della Sera del 6 de Octubre, ha dicho según comunicación del Jefe del Almirantazgo se había comprobado con toda certeza que en el servicio de exploración realizado durante el bombardeo de Durazzo, los cazadores americanos de submarinos han destruido a dos submarinos.

En esta información no hay ni una sola palabra que corresponda a la verdad.

Comunicación postal-aérea germano-finlandesa.

BERLIN.—Alemania y Finlandia van a unirse por la vía aérea.

Los estudios preliminares han acabado ya.

El servicio postal aéreo entre Berlín y Helsingfors funcionará dentro de unos días.

El retroceso alemán.—Comentario francés.

PARIS.—En Le Journal escribe Henry Bidou lo siguiente:

Sería un gran error hablar de derrota, porque mientras los alemanes se repliegan deliberadamente en Flandes, abandonando una gran extensión de terreno, oponen la más tenaz resistencia entre Le Cateau y Guisa.

Nueva agrupación de los ejércitos alemanes.

FRANCFORT.—Desde hace días, no se hace ya mención del grupo de los ejércitos de von Boehm, en los comunicados alemanes.

Créese probable que el mariscal Hindenburg se ocupe de formar una nueva agrupación de las fuerzas alemanas y a esto se atribuye aquel silencio.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 23 (17).

Noticias de Madrid.

Según manifestaciones del señor Rosado, el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, tiene el propósito de salir esta noche para Córdoba, con objeto de asistir al acto de la inauguración de la estatua del fallecido exministro don Antonio Barroso.

El senador y concejal señor García Molinas, ha visitado al subsecretario de la Gobernación, manifestándole que con motivo de la carestía de los artículos alimenticios y la situación económica que atraviesa la Asociación Matritense de Caridad, se verá ésta en la precisión de despedir mil pobres desde primeros de Noviembre próximo.

El marqués de Alhucemas ha ofrecido tratar de este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

En el Congreso hay también hoy muchísima desanimación.

El señor Villanueva se propone pedir esta tarde a la cámara que habilite el día de mañana para celebrar sesión, creyéndose que nadie se opondrá.

El exministro don Juan La Cierva hará hoy una pregunta en el Congreso, respecto al estado sanitario de España.

Luego se leerá una proposición y después el proyecto de ley del señor Ventosa relativo a la bonificación a los labradores que intensifiquen la siembra de trigo.

De la guerra.

WASHINGTON.—Se ha recibido en esta capital la versión telegráfica de la última nota alemana que publica la prensa.

Esperase muy pronto la llegada del texto oficial.

LONDRES.—Se han recibido noticias del frente asegurando que las tropas inglesas se hallan en los arrabales de Valenciennes, siendo dueñas del norte de la ciudad.

Los franceses están cerca de Gante.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno británico comunicó ayer largamente con el presidente Wilson.

Esperanse grandes acontecimientos inmediatos.

Lord Robert Cecil ha comunicado oficialmente en la Cámara de los Comunes que se ha firmado en Lima un tratado entre Inglaterra y el Perú, semejante al pactado en mil novecientos catorce entre la primera de aquellas potencias y los Estados Unidos.

AMSTERDAM.—Cerca de Berlín ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de municiones.

Se asegura que hubo a causa del siniestro setenta muertos y cincuenta heridos, la mayor parte graves. Las pérdidas materiales son considerables.

ROMA.—En una nota oficiosa facilitada en el Vaticano se declara que en virtud de demanda de Su Santidad el Papa Benedicto XV, comunica a Su Santidad el canciller alemán príncipe Max de Baden que el Estado Mayor alemán ha ordenado a las tropas el mayor respeto a las poblaciones que abandonen.

Únicamente serán inutilizados los objetivos militares y aquello que pudiera servir al enemigo para fines de guerra.

NUEVA YORK.—Dicen de Washington que en el Senado americano un senador presentó una proposición pidiendo que inmediatamente sean suspendidas todas las negociaciones que se están llevando con Alemania, Austria y Turquía para llegar al armisticio y a la paz.

Añade la proposición que aquellas negociaciones podrán ser solo reanudadas cuando el enemigo se rinda sin condiciones.

Se supone que no será tomada en consideración.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	78,00
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	495,00
Tabacalera.....	290,00
Franco.....	87,00
Libras.....	22,70

DELGADO BARRETO.

AL CERRAR

Carbón vegetal barato

A última hora nos comunican del Ayuntamiento que se han cedido para la venta pública cuatro vagones de carbón vegetal del llamado de rama al precio de 1,75 pesetas arroba.

En cuanto al carbón de canutillo existente, se fijará el precio en la próxima Junta de Subsistencias.

LA EPIDEMIA

relinante se evita desinfectando con

Zotal

:: Oftalmología ::

DOCTOR

José Gómez Díez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1.

SIR

medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20 3 m

Garganta, nariz y oídos

Doctor

Antonio Domínguez

Consulta : Doctor : de 10 a 1. Riesco, 33.

Doctor Peralta

Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruanos, 20, principal. m's y s.



Colchones de corcho.

Ocasión, verdad, lana de corcho para colchones y almohadas, sustituye lana y miraguano y vale menos de la mitad.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Gran salchichería

al por mayor y menor de

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo.	12,00
Lomos en tripa superiorísimos, kilo.	12,00
Chorizo cagalar extra, kilo.	9,00
Longaniza en tripa vaca, kilo.	7,50
Idem en tripa cerdo, kilo.	7,00
Jamón del país aromático, escogido, kilo.	10,00
Jamón del centro, kilo.	8,00
Jamón por piezas, kilo.	6,75
Jamón de seis piezas en adelante, kilo.	6,50

Manteca de cerdo, calidad superior por latas, idem suelta, chorizo de bofes, costillas saladas, espinazos, pernicitos de jamón, idem paletas, pernicitos de tocino, cabezas, huesos de caña.

Todo por mayor. Todo por menor.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º.—Salamanca

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CLINICA DEL

DR. INFANTE

Dr. Riesco, 53, duplicado.—De NUEVA DOCE

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras lujantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuarentena, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

Ocasión. Vendo v'ruta de corcho para colchones, mitad de precio que la lina y mucho más útil.

Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto. Informarán en esta administración.

ACEROS

fandidos y especiales para pistoletos TUBOS, CHAPAS

Grandes existencias.

C. H. Pascalis,

Bañón, núm. 82, BARCELONA

Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Fajal, 9.

Géneros de punto

Gran surtido. Especialidad para niños.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

LIBROS DE TEXTO

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, 14

Dispensario Médico - Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wassermann: Análisis de orina. Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Policlínica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS

Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Núñez - Sandoval.

MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN

MAM

606 y 914, vacunas autógenas.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipo con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósito de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos.



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 56 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero y señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTES, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas en níquel, 5; ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precios con los restantes. Se despatchan recibos de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de orre, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica. - RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

Farmacia y Laboratorio químico de HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente núm. 2.-Salamanca

Callos, Juanetes, durezas. Suprima usted esa terrible molestia usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico, como por magia se verá usted curado.

Embrocación Americana muy eficaz en los catarros pulmonares, bronquiales y dolores reumáticos.

Purguina. Es el mejor purgante para niños y adultos.

Vino Enol. Gran tónico reconstituyente.

Solución G. Mel contra las afecciones de las vías respiratorias.

El dolor de muelas lo calma instantáneamente el Dentilol.

Irrigaciones vaginales Oalé. Curan flujo blanco, catarros de la matriz y cuantas enfermedades anidan en la vagina.

Ferro-Kola Mita. Restablece las fuerzas, sobre todo en aquellos casos en que el organismo reclama un reconstituyente energético.

En esta casa encontrarán toda clase de específicos, aguas minero-medicinales, aparatos, vacunas recientes y medicamentos de las mejores marcas a precios, según los tiempos, reducidos.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, 1.250.000
Activo de la Compañía, 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

José Sánchez

ENCUADERNADOR

Imprenta de "El Salmantino,"

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas.—Bloc para bufetes.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para alfilería de todas clases y tamaños.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE número de voces que las contenidas en los Dicionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.516 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados: Al contado, 815,50 pesetas

A plazos, 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la "Verruquina Benlart". - Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compreñ el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. - Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal. - Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Diríjase calle Pollo Martín, 20, frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)

A CARGO DE LOS

Padres Agustinos.

Este centro docente inaugurará sus clases el mismo día que se abran los centros docentes oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, que deseen cursar primera enseñanza y bachillerato.

Para mayores detalles, pídase reglamentos a la Secretaría del Colegio.

¡Señoras! Se acabó el vello



Usad

Depilatorio árabe y quedará tan limpia el vello que nadie podrá aguilárselo en horadura y juventud.

Único inofensivo

Bot con instrucciones

5 pesetas

De venta:

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1

y Zamora, 1

SALAMANCA

Sellos

de caucho y metal.

Imprenta de EL SALMANTINO

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arriape de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada

Puerta de Toro, 4 m-v.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a Estación del ferrocarril).